

Noticia publicada en Diario Vasco, el martes día 22 de Septiembre de 2020.

La Policía Local abrió acta por un botellón en San Marcial la semana pasada

M.A.I.irun. Martes, 22 septiembre 2020, 00:18

Agentes municipales han realizado, entre el 14 y el 20 de septiembre en Irun, una veintena de intervenciones relacionadas con denuncias por infracciones a la Orden de la Consejera de Salud del 15 de julio, según informó ayer el Ayuntamiento. Entre ellas, procedieron a abrir un acta por un botellón en el monte San Marcial, donde acudieron los agentes municipales.

Una vez más, el incumplimiento del uso obligatorio de la mascarilla es el que está provocando el mayor número de actuaciones en los últimos días por parte de la Policía Local. En detalle, se abrieron durante la semana pasada 21 expedientes de propuesta de sanción por no llevar la mascarilla.

La vigilancia de la obligación de llevar mascarilla es una de las actuaciones fijas de las patrullas de la Policía Local de Irun que se encargan, también en estos últimos meses, de velar por el cumplimiento de las nuevas medidas establecidas para el ocio nocturno y la prohibición de no realizar botellones.

Además de estas cuestiones, la Policía Local interpuso otro expediente por incumplimiento de la normativa de aforos.